



Municipalidad de Casillas

Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CASILLAS, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

HACE CONSTAR:

Que según registros existentes en la Secretaría Municipal, durante el mes de JUNIO del año dos mil veinte, NO SE SUSCRIBIÓ NINGUN CONTRATO, relativo a Arrendamiento de Inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CONSTANCIA EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CASILLAS, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NORMA LICET PAIZ HERNANDEZ

SECRETARIA MUNICIPAL



Juntos Haremos Historia

Administración 2020-2024

Tel.: 7728-7400